## SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Anexo 4 de la Circular No. 45

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO SM4

Clave: 07-245

Dirección Distrital:

21

Demarcación territorial: IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y114de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión:

Ordinaria

Extraordinaria

Lugar:

Fecha de la reunión:

21/05/2022

Hora:

11:00HRAS

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

## Orden del dia

- 1 Lectura y aprobación del orden del día
- Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la 2 Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
- Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la 3 COPACO durante un año.

17/05/2022

Fecha de expedición:

Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión. para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo

C

## Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C

ENRIQUE BORUNDA GUERRERO ITZEL BARAJAS MARTINEZ C Nombre completo

RICARDO LINARES REYES Nombre completo

Nombre completo a la información Pública y R

Nombre completo

Firma

Firma

Nombre completo

C

Nombre completo

C Nombre completo

Firma

Firma

Firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital